



113-2024-IE-00002021

Manizales, 26 de julio de 2024

Doctor

JHON HÉBERT ZAMORA LÓPEZ

Gerente Departamental Colegiada Caldas (E)– Contraloría General de la Republica

Calle 21 No. 23 – 22, Piso 6, 10 y 11

Manizales – Caldas

cgr@contraloria.gov.co

Asunto: Trámite oficio No. 2024EE0131719, Traslado petición 2024- 309166-80174-NC.

Cordial saludo.

El día diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024), mediante correo electrónico de la Contraloría General de Caldas, radicada con numero de ventanilla única 2024-EI-00001556 y consecutivo interno 206 – 2024, se trasladó por parte de la Contraloría General de la República denuncia donde se informa de presuntas irregularidades en contratación de obra y consultoría, adelantada entre la Alcaldía de La Dorada – Caldas y Empresa de Renovación Urbana de la Dorada y Magdalena Centro “ERUDM”, durante las vigencias 2022 y 2023.

Se le informa que este Ente de Control realizará el trámite respectivo.

Atentamente,

Lizza María Ríos Arias

Líder del Grupo de Participación Ciudadana y Denuncias

Contraloría General de Caldas

Proyectó: LMRA